



CONVOCATORIA INTERNA PARA EL CLAUSTRO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

La Facultad de Ciencias Tecnológicas y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas invitan a los profesores de la Universidad Nacional de Agricultura con formación en conservación de alimentos, manejo poscosecha, calidad e inocuidad agroalimentaria, liderazgo y calidad empresarial, innovación en agronegocios, organización empresarial e investigación; a postular para la conformación del claustro de profesores del programa de Maestría en Ciencias Agroalimentarias.

Para postular al claustro académico del programa, el académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser profesor Titular (Titular I, Titular II, Titular III o Titular IV) y estar adscrito a un Departamento académico de la Universidad Nacional de Agricultura
2. Poseer el grado académico igual o superior a maestría; debidamente reconocido o incorporado en las áreas antes mencionadas.
3. Acreditar mínimo 4 años de experiencia docente e investigativa en el nivel superior universitario en áreas relacionadas con el plan de estudios
4. Presentar evidencia de méritos en investigación, gestión y producción académica, capacitación profesional y pedagógica

Para ser admitido al claustro académico se requiere:

- a) Haber postulado;
- b) Haber cumplido con todos los requisitos y documentos solicitados; y
- c) Haber sido seleccionado



Los profesores interesados en postular para conformar el claustro académico del programa deben presentar la siguiente documentación:

- a) Hoja de vida debidamente documentada,
- b) Copia del o los títulos de maestría y/o doctorado debidamente incorporado o reconocido por el Sistema de Educación Superior de Honduras,
- c) Documento de acreditación de la categoría docente extendido por el sistema de carrera de docente,
- d) Constancia de años de experiencia docente o investigación en nivel superior universitario y,
- e) Documentos que acrediten la publicación de investigaciones orales o escritas, gestión de proyectos académicos y de investigación, certificados o diplomas

Nota: El académico que no presente la documentación completa antes descrita en la presente convocatoria se considerará como una “postulación incompleta” y no será considerado para la evaluación del claustro de profesores del programa.

La comisión de selección del programa revisará y evaluará la documentación enviada por los postulantes. La selección del claustro corresponderá a los siguientes criterios evaluados:

Criterio	Valor máximo
Categoría docente	20 %
Grado Académico debidamente incorporado o reconocido	20 %
Experiencia docente e investigativa en el nivel superior	20 %
Experiencia en el manejo de ambientes virtuales de aprendizaje	5%
Publicaciones científicas	20 %
Proyectos académicos gestionados y ejecutados	15 %



Serán funciones de los profesores que conformen el claustro del programa;

- a) Planificación y virtualización de espacios pedagógicos del programa,
- b) Desarrollo de cátedras para el nivel de maestría,
- c) Asesoramiento de tesis y/o trabajo final de graduación,
- d) Evaluación de tesis y/o trabajos finales de graduación,
- e) Potenciar las líneas de investigación establecidas en el plan de estudios del programa,
- f) Otras funciones que el comité académico del programa estime conveniente en el área académica y de investigación

A solicitud de los interesados se extiende la fecha de recepción de documentos que comprende del **19 al 23 de septiembre de 2022**, documentos que deben ser entregados en formato físico en las oficinas de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

Campus Universitario, Catacamas Olancho, Honduras. 16 de septiembre 2022

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS
AGROALIMENTARIAS**